

**RECIBIDO**  
LIC. Chino  
16 FEB. 2021  
12:22



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL PERSONAL MÉDICO, POR SU LUCHA  
VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

**DIRECCIÓN DE APOYO  
LEGISLATIVO**

San Raymundo Jalpan, Centro, Oax., a 15 de Febrero del 2021.

**LIC. JORGE ABRAHAM GONZÁLEZ ILLESCAS.  
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE  
OAXACA.  
PRESENTE.**

**RECIBIDO**  
ROGER LEGISLATIVO  
DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA  
16 FEB. 2021  
12:16 HRS  
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

El que suscribe Diputada **Aleida Tonelly Serrano Rosado**, Diputada Local por el Distrito XIX, con cabecera en la Ciudad y Puerto de Salina Cruz, Oaxaca, e integrante de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, por este medio anexo al presente remito a Usted, el presente **PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, EXHORTA AL SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, PARA QUE DE MANERA COORDINADA CON LAS AUTORIDADES MUNICIPALES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD Y PUERTO DE SALINA CRUZ, OAXACA, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES IMPLEMENTEN ACCIONES PARA PREVENIR EL INCREMENTO ACELERADO DE CONTAGIOS Y FALLECIMIENTOS POR COVID-19, QUE SE HAN SUSCITADO EN DICHO MUNICIPIO.**

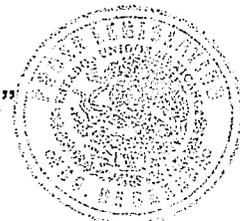
Lo anterior, para que sea incluida en la orden del día de la sesión ordinaria del Pleno Legislativo a celebrarse a las 11:00 horas del día miércoles diecisiete de febrero del año en curso.

No dudando de la atención e intervención que brinde al presente, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

**DIP. ALEIDA TONELLY SERRANO  
ROSADO.**



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA  
DIP. ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO  
DISTRITO XIX  
SALINA CRUZ

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL PERSONAL MÉDICO, POR SU LUCHA COTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19”

San Raymundo Jalpan, Centro, Oax., a 15 de Febrero del 2021.

**DIPUTADO ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA.**  
**PRESIDENTE DEL PLENO LEGISLATIVO DE LA**  
**LXIV LEGISLATURA EN EL ESTADO DE OAXACA.**  
**P R E S E N T E.**

**DIPUTADA ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO**, Diputada Local por el Distrito XIX, con la cabecera en la Ciudad y Puerto de Salina Cruz, Oaxaca, e integrante de la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en los artículos 50 fracción I y 55 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 3 fracción XXXVI, 30 fracción I, 104 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 3 fracción XXXVII, 54 fracción I, 61, 106 fracción VI, del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca; someto a consideración del H. Pleno del Congreso del Estado, el siguiente **PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, EXHORTA AL SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, PARA QUE DE MANERA COORDINADA CON LAS AUTORIDADES MUNICIPALES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD Y PUERTO DE SALINA CRUZ, OAXACA, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES IMPLEMENTEN ACCIONES PARA PREVENIR EL INCREMENTO ACELERADO DE CONTAGIOS Y FALLECIMIENTOS POR COVID-19, QUE SE HAN SUSCITADO EN DICHO MUNICIPIO**, al tenor de los siguientes:

#### **CONSIDERANDOS**

**ÚNICO.** - De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), los coronavirus son una extensa familia de virus, algunos de los cuales puede ser causa de diversas enfermedades humanas, que van desde el resfriado común hasta el SRAS (síndrome respiratorio agudo severo). Los virus de esta familia también pueden causar varias enfermedades en los animales.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL PERSONAL MÉDICO, POR SU LUCHA COTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19”

Algunos tipos de coronavirus no son peligrosos y se pueden tratar de forma eficaz. De hecho, la mayoría de las personas contraen en algún momento de su vida un coronavirus, principalmente en su niñez, y aunque son más frecuentes en la época invernal, se pueden adquirir en cualquier época del año.

En relación con este virus, el 31 de diciembre del año 2019, se comunicaron a la Organización Mundial de la Salud, varios casos de neumonía en la localidad de Wuhan, una ciudad situada en la provincia China de Hubei, mismos que se relacionan con los llamados coronavirus, pero por supuesto tratándose de un virus distinto a los conocidos y que se denominó de manera temporal 2019-nCov, resultando preocupante porque se desconoce la manera en que puede afectar a las personas.

Derivado de lo anterior, el gobierno de China y la Organización Mundial de la Salud, han estado trabajando con las autoridades chinas y con especialistas y expertos de todo el mundo para analizar y generar más información sobre el virus COVID-19, descubrir sus efectos sobre las personas infectadas, su tratamiento y las medidas que pueden adoptar los países para hacerle frente.

En relación con el nuevo coronavirus que suele causar síntomas respiratorios, la Organización Mundial de la Salud, ha emitido recomendaciones de protección personal básica contra la infección, así como para evitar el contagio entre las personas.<sup>1</sup>

No obstante, las medidas sanitarias decretadas por la Secretaria de Salud del Gobierno Federal, desde el año dos mil veinte, para evitar y prevenir los

---

<sup>1</sup> Nuevo coronavirus (2019-nCoV), Organización Mundial de la Salud (OMS), <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019>

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL PERSONAL MÉDICO, POR SU LUCHA COTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19”  
contagios por el virus denominado sars-cov2 o también denominado coronavirus, el número de casos y fallecimientos continúa a la alza, tan es así, que de acuerdo a datos de la Organización Mundial de la Salud, en México hasta el día 15 de febrero del año dos mil veintiuno, se han confirmado 1,992,794 casos positivos por covid, 174,207 fallecimientos y 1,548,174 casos recuperados.

En el caso de Oaxaca, hasta el 14 de febrero del año en curso, los Servicios de Salud de Oaxaca, han reportado 38 mil 104 casos positivos acumulados de covid-19, y 2 mil 720 defunciones a causa del virus, siendo de las regiones más afectadas el Istmo de Tehuantepec, que en el mes de enero del 2021 cerró con 75 defunciones por covid-19, mismos que sumados a los 331 ocurridos durante 2020, dan un total de 406 fallecimientos a causa del virus, resultando más afectados los municipios de Salina Cruz y Juchitán, es por ello, que hoy propongo a esta Soberanía exhortar al Secretario de Salud y Director de los Servicios de Salud de Oaxaca, para que, de manera coordinada con las autoridades municipales del Honorable Ayuntamiento de la Ciudad y Puerto de Salina Cruz, Oaxaca, en el ámbito de sus atribuciones implementen acciones para prevenir el incremento acelerado de contagios y fallecimientos por covid-19, que se han suscitado en dicho municipio.

Por las razones expuestas, someto a la consideración de este Pleno Legislativo proposición con punto de acuerdo, en los términos siguientes:

**LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.**

**ACUERDA:**

**ÚNICO.-** Se exhorta al Secretario de Salud y Director de los Servicios de Salud de Oaxaca, para que, de manera coordinada con las autoridades municipales

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL PERSONAL MÉDICO, POR SU LUCHA COTRÁ EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19”  
del Honorable Ayuntamiento de la Ciudad y Puerto de Salina Cruz, Oaxaca, en el ámbito de sus atribuciones implementen acciones para prevenir el incremento acelerado de contagios y fallecimientos por covid-19, que se han suscitado en dicho municipio.

### TRANSITORIO

**PRIMERO.-** El presente acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

**SEGUNDO.-** Comuníquese al Titular de la Secretaria de Salud y Dirección de los Servicios de Salud de Oaxaca; y del Honorable Ayuntamiento de la Ciudad y Puerto de Salina Cruz, Oaxaca, para los efectos legales procedentes.

Dado en la sede del H. Congreso del Estado, San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 17 de Febrero del 2021.

ATENTAMENTE

“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”



DIP. ALEIDA TONELLY SERRANO  
ROSADO.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA  
DIP. ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO  
DISTRITO XIX  
SALINA CRUZ